

NEWSLETTER N° 5

¡Padres en Acción!

Centro de Padres y Apoderados Grace College Huechuraba

PROTOCOLOS INTERNOS DEL COLEGIO

De conformidad a lo establecido en la Ley General de Educación, una de las condiciones que debe tener un colegio para obtener y mantener su reconocimiento oficial es contar con un **Reglamento Interno**. Este documento debe estar disponible en la web del colegio y debe ser actualizado año a año, de acuerdo a nuevos procedimientos entregados por las Superintendencia de Educación. En general, el reglamento debe asegurar lo siguiente:

DERECHO

CONTENIDO

No ser discriminado arbitrariamente.

Eliminación de toda forma exclusión o segregación arbitraria y un justo procedimiento.

Estudiar en un ambiente de aceptación y respeto mutuo.

Asegura un ambiente adecuado para el desarrollo de las actividades cotidianas entre los miembros de la comunidad educativa.

Expresar su opinión.

Todos los miembros de la comunidad educativa tiene derecho a expresar su opinión.

Recibir una atención y educación adecuada, oportuna e inclusiva

El colegio debe garantizar acceso y permanencia al sistema educativo y calidad del aprendizaje.

contacto@cpagrace.cl



[cpa_grace](https://www.instagram.com/cpa_grace)

DERECHO

CONTENIDO

Ser informados

Los miembros de la comunidad podrán acceder a la documentación de todos los procesos, decisiones, gestiones, gastos e incluso los recursos de un colegio. Salvo las excepciones previstas en la ley. La información debe ser entregada en la forma y los medios que aseguren el entendimiento.

Respeto a la integridad física, psicológica y moral del estudiante

Esto implica tres principios: justo procedimiento, seguridad, buena convivencia escolar y salud.

Cabe señalar, que cada colegio debe tener un encargado de convivencia escolar, en nuestro caso es la Miss Ruth Díaz.

En caso de que cualquier familia esta afrontando una situación como las mencionadas anteriormente les solicitamos puedan enviar correo electrónico, a los siguientes mail:

1. **Problemas de convivencia escolar:** profesor jefe con copia a Miss Ruth:

ruth.diaz@gracecollege.cl.

2. **Problemas de índole pedagógico:** profesor jefe con copia al coordinador del ciclo:

a. Infant. Verónica Riquelme: veronica.riquelme@gracecollege.cl

b. 1º a 3º básico: Maribel Becerra: carolina.becerra@gracecollege.cl

c. 4º a 6º básico: Eduardo Prieto: eduardo.prieto@gracecollege.cl

d. **Otros:** mail a la rectora Miss Katherine Araya: katherine.rectora@gracecollege.cl

Recuerden, todos los correos deben ser enviados en lo posible con copia a CPAGRACE: contacto@cpagrace.cl. Es importante recalcar que todos los reclamos deben ser escritos e idealmente con pruebas, todo será tratado con máxima discreción.

contacto@cpagrace.cl



[cpa_grace](#)